

Fecha: 05-06-2025
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general
 Título: CGR detecta faltas en control de gestión del Gore para reintegrar \$4.800 millones transferidos a ONGs

Pág.: 15
 Cm2: 485,6
 VPE: \$ 540.965

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: No Definida

CGR detecta faltas en control de gestión del Gore para reintegrar \$4.800 millones transferidos a ONGs

GORE. Informe final, determinó una serie de observaciones en las gestión de recursos públicos. \$4.200 millones sin rendir y rendiciones pendientes por más de \$4.500 millones. CGR además cuestionó uso de vehículos fiscales en fines de semana.

Alejandro Ahumada R.
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Más de \$4.200 millones sin rendir por parte de organizaciones no gubernamentales, \$4.521 millones en saldos sin reintegrar por parte de privados, uso de vehículos en sábados por la tarde, domingos y festivos sin resoluciones que lo autorizan, y control de los recursos a través de planillas Excel fueron parte de los principales hallazgos que determinó la Contraloría General, tras realizar una auditoría a los gastos, transferencias y uso de recursos públicos por parte del Gobierno Regional de Antofagasta en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2024.

FALTAN RENDICIONES

De acuerdo al análisis de la CGR, al 30 de septiembre, se constató un saldo pendiente por parte de organismos receptores de recursos públicos, superior a los \$4.200 millones. La cifra abarca los últimos tres años de gestión, donde la mayor parte de los recursos por rendir corresponden al 2024, con \$1.809 millones.

"La Contraloría General de detectó \$4.202.867.306 pendientes de rendición por parte de entidades que recibieron fondos públicos del Gobierno Regional de Antofagasta, con recursos no justificados que datan al menos desde 2021", sostiene el informe.

Ante ello, la CGR instruyó al Gore implementar, en el media-



INVESTIGACIÓN DE CONTRALORÍA ABARCÓ LA GESTIÓN REGIONAL ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DEL 2024.

no plazo, un plan de trabajo que describa las actividades, plazos y documentos de respaldo, no superior a los seis meses de duración, el cual deberá remitir en un plazo de 30 días hábiles a la institución.

Ante la observación, el gobernador regional, Ricardo Díaz, afirmó que gran parte de los proyectos observados se encuentran aún en ejecución.

"La gran mayoría de estos proyectos son del 8% de vinculación con el medio que se entregaron aproximadamente, su gran mayoría, en julio del año pasado. Por tanto, cuando se nos pide la información, están en ejecución. Por lo mismo, el gobierno regional presentó un calendario en febrero de este año en donde indicaba, con una

carta Gantt, cómo se iban a regular y se iban a administrar las rendiciones. Hoy día, Contraloría nos envía un informe en donde nos pide algunas precisiones respecto a esa carta Gantt y nos da 10 días para responder" señaló Díaz.

Otras de las observaciones relevantes del informe apunta a la falta de revisión de las rendiciones de recursos presentadas por las entidades privadas. La CGR advirtió que el Gore mantiene pendientes revisiones de los recursos rendidos por las organizaciones, al mes de diciembre de 2023, por \$4.521 millones.

"Lo expuesto, deja en evidencia la falta de celeridad por parte del Gore en el examen de los expedientes de rendición de gastos presentados por las entidades privadas receptoras de re-

cursos públicos, situación que le impide identificar oportunamente la existencia de gastos que no se ajustan a los objetivos de las iniciativas, lo que no le permite asegurar que los recursos otorgados hayan sido para los fines previstos", indicó el informe.

Junto con ello, la CGR determinó la falta de gestiones sobre los recursos entregados a entidades privadas por cuanto, constató que, al 30 de septiembre de 2024, el Gore mantenía pendientes recursos por \$4.856 millones, los que correspondían a gastos observados, solicitados para reintegro o rechazados, sin que se constataran gestiones para su regularización.

PLANILLAS EXCEL

En una auditoría del año 2023 la

"La gran mayoría de estos proyectos son del 8% de vinculación con el medio que se entregaron aproximadamente, su gran mayoría, en julio del año pasado".

Ricardo Díaz
 Gobernador Regional

CGR recordó que abordó las transferencias a entidades privadas, observando que el Gore llevaba el control sobre la entrega y rendición de los recursos, mediante la utilización de una planilla Excel, por cada línea de proyecto, la que era actualizada manualmente. En aquella oportunidad, el ejecutivo regional comprometió la adquisición de un sistema informático para asegurar la trazabilidad de la información. Sin embargo, al 30 de septiembre de 2024, la CGR constató que el Gore aún mantenía el control de los recursos asignados a organizaciones privadas, mediante planillas Excel.

De las indagaciones realizadas por el ente contralor, se advirtió que el 21 de marzo de 2024, el Gore publicó la licitación para la implementación de un sistema de gestión de rendiciones, la cual fue adjudicada a la empresa "Aplicaciones Informáticas Limitada".

El Gore presentó los avances de la puesta en marcha del sistema, indicando que el 21 de enero de 2025, finalizó la etapa de le-

vantamiento de los requerimientos para implementar las funcionalidades e integrar los sistemas. Pese a esa respuesta, y las medidas informadas, la CGR decidió mantener la observación.

USO DE VEHÍCULOS

Otra de las observaciones calificadas como de alta complejidad, apuntó al uso del vehículo fiscal por parte de Diaz. Según con constató la CGR vehículos fueron utilizados en días inhábiles, incluyendo sábados por la tarde, domingos y festivos sin encontrarse debidamente autorizados, por ello, la entidad de control instruirá una investigación sumaria, con la finalidad de indagar una posible contravención a las disposiciones que regulan el uso y circulación de vehículos fiscales. Cabe indicar, que también fueron detectadas otras irregularidades, como la omisión de revisión de las bitácoras e inconsistencias en la información presentada en las mismas.

Ante ello, Diaz aseguró que la imputación de mal uso, no da cuenta que fue utilizado para asistir a una actividad oficial el 21 de mayo del 2024.

"Quiero aclarar que lo que se me está cuestionando es haber sacado el vehículo para haber ido al desfile del 21 de mayo. Y que lo que se me está cuestionando es, por qué saqué el vehículo fiscal sin pedirle permiso a la Delegación Presidencial. Que es algo que, en realidad, nosotros hemos respondido anteriormente", precisó.